

CERTIFICADO N° 119

Quien suscribe certifica que con fecha 25 de febrero del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 042, mediante el acuerdo N° 119, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el traspaso del terreno del Relleno Sanitario Manual de parte del Gobierno Regional de Magallanes.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal